



INSTITUTO POLITÉCNICO NACIONAL
DIRECCIÓN DE EDUCACIÓN MEDIA SUPERIOR
CENTRO DE ESTUDIOS CIENTÍFICOS Y TECNOLÓGICOS No. 1 “GONZALO VÁZQUEZ VELA”



CARTA COMPROMISO PARA INSCRIPCIÓN Y REINSCRIPCIÓN

PERIODO ESCOLAR 27-1: AGOSTO DE 2026 – DICIEMBRE DE 2026

Mtro. Fernando Cornelio Miranda López

Director

Presente

Quien suscribe, padre o tutor del Alumno (a) _____
con número de Boleta: _____ con la finalidad de contribuir a mejorar la disciplina y
calidad educativa del CECyT No. 1, nos comprometemos a lo siguiente:

Padre o Tutor del Alumno:

Vigilar que nuestra hija, hijo o tutorado cumpla en todo momento con la Normatividad Vigente del Instituto Politécnico Nacional (IPN): Reglamento General de Estudios, Reglamento Interno y Reglamento de Estudios Escolarizados.

Asistir cuando así se solicite a las reuniones de Padres de Familia o en su defecto para atender cualquier situación académica o disciplinaria.

Prestar atención a la asistencia regular a clases, entrega de trabajos y tareas escolares. Así como el reporte de las calificaciones a través del Sistema de Administración Escolar (SAES - <https://www.saes.cecyl1.ipn.mx/>).

Permitir, en caso de ser requerido, la revisión de la mochila siempre y cuando se encuentre alguna autoridad presente al momento de llevar a cabo la acción.

Realizar los trámites, solicitar información o en su caso autorizar los permisos cuando así se requiera.

Alumna o Alumno:

La **CREDENCIAL es OBLIGATORIA** para el Acceso y Salida de CECyT No. 1.

ESCANEAR la CREDENCIAL al ingresar y salir del CECyT No. 1.

PORTAR la CREDENCIAL en todo momento y en caso de ser requerida por el Personal del CECyT No. 1, deberá mostrarla para su identificación.

VERIFICAR MI STATUS en el Sistema de Administración Escolar (SAES - <https://www.saes.cecyl1.ipn.mx/>).

Ingresar al CECyT No. 1 para la asistencia a clases en un horario de 7:00 a 8:00 Hrs cuando pertenezca al Turno Matutino y de 14:00 a 15:00 Hrs para el Turno Vespertino. Para el caso de un horario diferente, éste será corroborado con el horario impreso en la parte trasera de la Credencial o con el Horario Oficial del grupo correspondiente.

Participar de manera respetuosa en los eventos que se lleven a cabo al interior del CECyT No. 1, como son las Ceremonias Cívicas, eventos culturales, pláticas donde se promueven los servicios que se ofrecen y los demás que deriven de alguna celebración.

Asistir con buena presentación a clases, ser respetuoso con el personal que labora en el CECyT No. 1 y con los compañeros de los diferentes semestres.

Apegarse a la Normatividad Vigente del IPN, así como a los reglamentos de las Aulas, Talleres y Laboratorios.

Evitar permanecer de manera prolongada en las áreas de acceso, así como escaleras o salidas de emergencia.

Está prohibido introducir o hacer uso al interior del CECyT No. 1 de:

Cualquier objeto que pueda representar un riesgo para sí mismo o hacia cualquier persona, como son: armas de fuego, armas blancas, armas punzo cortantes.

Cigarros, cigarros electrónicos (vapeadores), sustancias inflamables, solventes, juegos de azar (UNO ó Barajas), instrumentos musicales, equipos de sonido (bocinas alámbricas o inalámbricas), mascotas, patinetas, balones, aparatos para descargas eléctricas (conocidos como ‘taser’), marcadores indelebiles, vestimenta o propaganda de grupos porriles. Si requiere ingresar alguno de estos artículos para fines Académicos, deberá solicitar la autorización correspondiente.

Lo que se establece en el Reglamento Interno del IPN, Capítulo VII: de las responsabilidades, Artículo 108 Fracción XIII que a la letra dice: Distribuir, poseer o consumir psicotrópicos o estupefacientes, así como bebidas embriagantes en las instalaciones del Instituto, o concurrir al mismo bajo la influencia de alguno de ellos.

En caso de no cumplir con los compromisos antes mencionados o incurrir en alguna falta, aceptamos se proceda con la aplicación de la Normatividad Vigente del IPN y de los lineamientos y normas de operación del CECyT No. 1 “Gonzalo Vázquez Vela”, como se establece en el Reglamento Interno del IPN, Capítulo VIII: de las sanciones, Artículo 110.

NOMBRE Y FIRMA DEL PADRE O TUTOR
(Agrega INE del Padre o Tutor)

NOMBRE Y FIRMA DEL ALUMNO (A)

Tel. Casa: _____

Tel. Móvil: _____